

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA

=====

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 31

=====

En Pirque, a dos días del mes Octubre, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, siendo las 9:25 horas, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, señorita Angela Galvez. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Betzabé Muñoz Herrera, señor Jorge Landeta Parra y señora Lorena Berrios González.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

- 1.- CUENTA ALCALDE**
- 2.- PADEM**
- 3.- VARIOS**
- 4.- INCIDENTES**

1.-CUENTA ALCALDE:

SEÑOR ALCALDE:

- *El día sábado 26 de Septiembre se realizó la **Ceremonia Voces del Bicentenario** en el Cristo Negro, se recibieron felicitaciones: Pirque fue una de las 208 comunas que aceptaron el desafío de realizar esta actividad.*
- *Desde el día miércoles 30 de Septiembre está a vuestra disposición el documento impreso a cada Concejel del **Plan de Desarrollo Educacional Municipal PADEM 2010** para que lo*

analicen. El 15 de Noviembre es el plazo legal para su pronunciamiento. Deben enviar consultas y dudas por escrito.

- Se hace entrega, en esta sesión a cada Concejal, del documento impreso **Proyecto Presupuesto Municipal 2010** para análisis y pronunciamiento antes del 15 de diciembre.
- El día miércoles 30 de septiembre se realizó la **Ceremonia de Celebración del Día Nacional del Guarda Parque**. Una vez al año se celebra en cada Región del País la ceremonia oficial y este año se realizó en la Región Metropolitana en esta comuna.
- El día miércoles 30 de septiembre se realizó la **Cuenta Pública de Carabineros**. Evento al que asistieron muy pocas personas de la comunidad. Sólo puedo señalar en este punto que: El que organizó e invitó fue Carabineros. Este municipio recibió una solicitud oficial de Carabineros del Salón Municipal, de las sillas para el salón y de la amplificación y esto se entregó en perfecto estado y oportunamente. Por cuenta del municipio se solicitó a Ximena Sñiga que invitara a las Juntas de Vecinos.
- Se hace entrega en esta sesión de concejo documento con Reglamento y Ordenanza del cementerio para que lo analicen y estudien.

| |
|---|
| <p>SEÑORES CONCEJALES SOLICITAN INFORME COMPARATIVO CON EJECUCION A LA FECHA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL</p> |
|---|

INCIDENTES

CONCEJAL PABLO ULLOA:

¿Quién fiscaliza los recursos que tienen los Centros de Padres, especialmente en el Liceo el Llano?

SEÑOR ALCALDE: Nosotros fuimos muy claros con el profesorado y con los directores en decirles que los centros de padres son autónomos.

CONCEJAL ULLOA: La preocupación de todos los apoderados es que se fiscalice en que se está invirtiendo el dinero del centro de padres.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros como Municipalidad no podemos intervenir. Es la gente, los mismos apoderados, los que tienen que exigirle al Centro de Padres las cuentas. Como Municipio o como Corporación no podemos intervenir.

CONCEJAL MUÑOZ: Ya han pasado dos casos de los centros de padres y ahora tenemos un tercer caso.

CONCEJAL MIRANDA: Incluso a veces se coloca como condición el pago de la cuota del centro de padres para efectuar la matrícula.

SEÑOR ALCALDE: Eso no puede ser. Sería bueno que se reactive la Unión Comunal de Centros de Padres.

CONCEJAL ULLOA: ¿Los quioscos de los colegios, dónde va esa plata?

SEÑOR ALCALDE: Están entregados, en su mayoría, a los centros de padres.

CONCEJAL ULLOA: Quién fiscaliza la permanencia de los directores en los colegios. En varias ocasiones han ido apoderados a hablar con los directores y dicen que no están.

SEÑOR ALCALDE: La Corporación de Educación y Salud es la que tiene que fiscalizar eso. Pero hay que recordar también que los directores son llamados a diversos tipos de actividades administrativas, de capacitación de actualización, etc.

CONCEJAL BERRIOS: Con respecto a necesidades de los colegios, es necesario ver cuáles son las obligaciones de la Corporación (insumos de oficina y aseo).

INCIDENTES

CONCEJAL CARLOS MIRANDA:

¿Se va a realizar el llamado a concurso de los Directores de los colegios?

SEÑOR ALCALDE: Se está viendo el tema para la preparación de los procesos. Tuve una reunión con el SEREMI Educación para ordenar un poco los colegios de la comuna y una vez ordenados se podrá hacer los llamados a concurso. Por ejemplo:

- El Colegio el Llano tiene que tener una identidad, saber si es Humanista - Científico o Técnico – Profesional.
- Reconocimiento carreras El Llano.
- Cursos en San Juan
- Etc.

CONCEJAL MIRANDA: Se ha pensado en retomar los concejos en terreno como habíamos acordado en sesiones anteriores, hay gente de los sectores que me ha hecho esa pregunta.

SEÑOR ALCALDE: no se iban a hacer todos los meses pero se iban a distanciar, ahora en primavera se pueden hacer en terreno.

INCIDENTES

CONCEJAL PATRICIO DOMINGUEZ:

CONCEJAL DOMINGUEZ: *¿Se reparó la ambulancia?*

SEÑOR ALCALDE: *sí, además estamos postulando a otra.*

CONCEJAL DOMINGUEZ: *con respecto a las fiestas patrias, hicieron rendición de cuenta a todos los que se les dio concesión.*

SEÑOR ALCALDE: *Tienen que entregarla dentro de los primeros quince días. Ayer tuve reunión con la cámara de turismo, manifestaron que les fue bien y el Club de Huasos también. La Cámara no tiene obligación de rendirnos cuenta, pero sí el Club de Huasos*

INCIDENTES

CONCEJALA BETZABE MUÑOZ

Cómo va el proceso de la Escuela de Lo Arcaya, en qué etapa vamos, ¿la construcción de MM\$1.500 qué pasó?

SEÑOR ALCALDE: *Ese proyecto quedó fuera, está lejos de presupuestos asignados, no se pueden adjudicar después de dos licitaciones por problemas de presupuesto y además adolecía de problemas en su formulación. Se va a resolver el problema de infraestructura del colegio por etapas. Se va a construir la primera etapa de M\$180.000 que está en proceso de aprobación por todas las instancias (GORE y MINEDUC).*

CONCEJALA MUÑOZ: *¿Cómo va el proyecto del Jardín Infantil en el sector La Católica?*

SEÑORITA GALVEZ: *está en proceso de adjudicación.. Se debería adjudicar la próxima semana.*

SEÑOR ALCALDE: *19 empresas se presentaron a visita a terreno, 9 presentaron ofertas, y todas están dentro de los valores, incluso menor que lo que asignó la JUNEB para la construcción. En Marzo del próximo año debería estar funcionando.*

CONCEJALA MUÑOZ: *Qué va a pasar con el tema del Deporte, ya que otro de los integrantes del directorio, don Patricio García está con problemas. Qué va a pasar con esas dos personas ya que fueron nombradas para formar el directorio.*

SEÑOR ALCALDE: *En la parte judicial, no hay problema, están en proceso de investigación.*

CONCEJALA MUÑOZ: *mi último incidente es una invitación del Presidente del Pueblito de Los Artesanos. Solicita si los concejales pueden cooperar con un premio para el concurso de poesía en él participan todos los niños de los colegios y quería ver si nosotros como concejo podríamos contribuir con algo.*

INCIDENTES

CONCEJAL JORGE LANDETA: *mi consulta es sobre la nueva disposición que el Departamento de obras iba a hacer llegar a los vecinos colindantes del Villorrio El Llano.*

SEÑOR ALCALDE: *A lo que está haciendo referencia en la carta la Sra. Erica Molina, es que la ley de aguas es muy clara donde dice que tu entregas aguas, donde la recibes y lo que está diciendo que si tienes un derrame de agua tienes que tirarla a una acequia de derrame y esa acequia no existe, puede ser la acequia receptora la del potrero de al lado, eso fue lo que se dijo. Físicamente ahí existía una acequia que la fueron borrando los vecinos de este condominio. El problema de hoy en día, es que no solamente recibe el derrame el sector del villorrio El Llano sino que además la última parte se inunda, porque la acequia del villorrio está mucho más baja que la supuesta acequia receptora de agua del condominio. Lo que tienen que hacer es un pretil para poder pasarla al otro lado y eso ha significado que ha inundado la parte donde van 10 casas. A esas 10 casas tuvieron que hacerles cimientos mucho mayores que lo normal y eso no lo quieren reconocer los del condominio. La DOM les dijo que según la Ley ellos tienen que tener la recepción de sus aguas en el punto final de su sitio. Se trata del ordenamiento de la acequia receptora de aguas de condominio aledaño al villorrio.*

INCIDENTES

CONCEJALA LORENA BERRIOS: *como estamos con las aguas de Lo Arcaya- San Vicente y Nogalada*

SEÑORITA GALVEZ: *Se tuvo una reunión con la empresa GTD, ellos tienen amplia experiencia en el tema sanitario, dado que han trabajado con el MOP y SISS. Existe la posibilidad de presentarse ante la Superintendencia como peticionarios de la concesión del territorio urbano y al ser concesionarios de la parte urbana se debiera analizar hacerse cargo de las otras plantas municipales con igual estándar concesionado, en la parte rural.*

SEÑOR ALCALDE: *el proyecto vendría con soluciones de desarrollo de tratamiento de aguas servidas. Mostrando un Plan de Desarrollo, por lo menos a 20 años.*

Nosotros pudimos haber licitado las Aguas de San Vicente Lo Arcaya, pero la habríamos licitado como una administración casi igual a como está hoy día, al incorporar la zona urbana de la comuna, que no está concesionado, nos ocurre que automáticamente tenemos a la

Superintendencia controlando, fiscalizando a la empresa que se haga cargo, sea esta u otra. Asegurando con ello el mejor servicio para nuestros vecinos.

CONCEJALA BERRIOS: *¿Que está pasando con San José Obrero, se está trabajando?*

SEÑOR ALCALDE: *Tengo reunión el sábado en la mañana en la planta. Se está trabajando, van el contratista que está realizando los trabajos y la directiva del Comité.*

CONCEJALA BERRIOS: *¿Se va a regularizar el tema de las zonas de pic nic en el sector orilla del Río?.*

SEÑOR ALCALDE: *Hay un trabajo con la Gobernación y nos dijeron que la Seremi trabajará firme con eso. Lo que nosotros podemos fiscalizar es el tema de las patentes.*

CONCEJALA BERRIOS: *¿ Qué pasa con el Plan Regulador?.*

SEÑORITA GALVEZ: *Tuvimos una visita a terreno pero se presentó una sola persona, el 25 tenemos que entregarle las aclaraciones. Si la oferta cumple, en su momento, con todos los requisitos, se le puede adjudicar.*

CONCEJAL ULLOA: *Sería bueno informar a los vecinos respecto de las fiscalizaciones y trabajar con CONAF y carabineros para el control de los accesos.*

Se da término siendo las 10:33 horas.